

# *Apuntes de lingüística colombiana*

por

CARLOS PATIÑO ROSSELLI

Profesor Honorario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



A partir de una mirada histórica de las situaciones de contacto de las lenguas aborígenes y criollas y el español en Colombia y el resto de Latinoamérica, se plantean aquí tendencias de diversificación y esfuerzos de unificación del español, lengua hablada por alrededor de 400 millones de personas. En una segunda sección, se exponen algunas características dialectológicas del Español en el Nuevo Mundo, con especial referencia a las diversidades en los dialectos sociales y estilos formal, corriente y coloquial del español colombiano.

**Palabras clave:** Contacto de lenguas, Nuevo Mundo, diversidad lingüística, lenguas aborígenes, español, vernáculo.

## 1. EL MULTILINGÜISMO COLOMBIANO

A su llegada a nuestras tierras, los españoles se encontraron con un abigarrado mosaico lingüístico. En su obra **Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada** (1987), el historiador Humberto Triana y Antorveza recoge los testimonios del asombro y malestar de los peninsulares ante la gran diversidad lingüística que hallaban por todas partes. Un funcionario le escribe al rey en 1550:

La lengua de estos [los indios] no es una, antes hay muy gran diferencia de ellas y tanta, que en cincuenta leguas hay seis o siete lenguas.

El cronista fray Pedro Simón escribió en sus **Noticias históricas** a comienzos del siglo XVII:

... enfermedad común en todo este Reino donde se ha hallado y se halla hoy tanta diversidad de lenguas, que suele haber en una aldea o pueblezuelo de indios

... cuatro y más lenguas bien diferentes unas de otras, como en especial me consta en el pueblo llamado Ubaté ...

En la siguiente centuria, el jesuita Joseph Gumilla se expresó en los siguientes términos acerca del elevado multilingüismo de la Orinoquia:

Digo, pues, que el laberinto de lenguas de las misiones, en que trabaja mi provincia del Nuevo Reino, no sólo agrava la cruz de sus misiones, sino que es la piedra de toque de su paciencia y constancia, y la prueba más firme de una verdadera vocación a aquel santo ministerio.

Señalemos, de paso, que los jesuitas que se ocuparon de nuestros idiomas amerindios en el siglo XVIII, como el propio Gumilla o el famoso padre Felipe Salvador Gilij, percibían ya las relaciones genealógicas entre esas hablas y distinguían las que llamaban lenguas 'matrices' (o sea, lenguas madres, protolenguas) de las correspondientes 'derivadas'.

En su mencionada obra, Triana y Antorveza destaca como «una curiosidad lingüística» (33), un dato del cronista fray Pedro Aguado acerca del empleo de un lenguaje de silbos por parte de los indios pantágoras del Magdalena medio:

Es cierto y averiguado que con cierta manera de silbar con el hueco que de entradas manos juntas hacen, hablan todo el lenguaje de tal suerte que se entienden y oyen con mucha distancia de camino apartados, con más facilidad que con la voz natural.

En la actualidad, un caso muy conocido de lenguaje de silbos es el de los indígenas mazatecos de México.

La proliferación lingüística, como se sabe, no la encontraron los conquistadores españoles únicamente en el territorio de la actual Colombia, sino que era general, con diferencia de grado, en el Nuevo Mundo. En nuestras tierras es dable pensar que el multilingüismo fue favorecido tanto por la atomización política de los grupos aborígenes –ausencia de un poder culturalmente unificador– como por la presencia de grandes barreras geográficas.

El Descubrimiento trajo consigo, en toda América, una vasta situación de 'contacto de lenguas' –el contacto de lenguas constituye hoy día un área de estudio relativamente nueva de la lingüística. Los principales idiomas europeos de colonización –el español, el portugués, el francés y el inglés– entran en contacto con los vernáculos del Nuevo Mundo. El escenario multilingüe se completa en el siglo XVI con la llegada de un nuevo ingrediente: las lenguas africanas de los esclavos.

En el inicio del contacto entre europeos y americanos estuvieron, como es obvio, las señas y los gestos. El diario de Colón (1986) nos registra los primeros intentos de intercomunicación; dice, por ejemplo, en un pasaje:

Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban acerca y les querían tomar y se defendían.

Y en otro pasaje:

Y yo estaba atento y trabajava de saber si avía oro, y vide que algunos d'ellos traían un pedaçuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur o bolviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello y tenía muy mucho.

En su obra **La Conquista de América. La cuestión del otro** (1987), Tzvetan Todorov ha analizado la actitud de Colón ante el problema de la comunicación con los indígenas. El Almirante traía expertos en idiomas como el árabe y el hebreo, ya que pensaba llegar a los dominios del Gran Kan, o sea, a China. A pesar de que él mismo hablaba varias lenguas, parece que no tenía bien claro que los aborígenes simplemente empleaban idiomas diferentes al castellano, pues en una carta al monarca le dice que le llevará seis amerindios para que «deprendan fablar». Al oír de los indios la palabra **cariba**, o sea, la designación de la etnia Caribe, Colón la interpretó como **caniba**, o sea, la gente del Gran Kan (ob. cit.: 38).

La maravilla de los territorios descubiertos y su inmensa diferencia con lo que estaban acostumbrados a ver, puso a los españoles ante una obligatoria necesidad lingüística: darles nombre a las cosas del Nuevo Mundo.

En su obra mencionada, Todorov documenta cómo Cristóbal Colón fue presa de una «verdadera rabia nominativa» y se dedicó a bautizar los lugares que sus huestes iban encontrando, inspirándose para ello en la religión, la monarquía o las características físicas. Pero de estos bautizos colombinos –permítaseme el adjetivo– sólo resultaban, evidentemente, nombres propios. Para apreciar el impacto del Descubrimiento en el léxico general del castellano que se esparció por las nuevas tierras, viene como anillo al dedo el **Vocabulario** que fray Pedro Simón juzgó conveniente anexar a sus **Noticias históricas** de 1627. En buena hora el Instituto Caro y Cuervo sacó a la luz, en 1986 y en edición a cargo del padre Luis Carlos Mantilla Ruiz, esta joya de la lingüística, la etnografía y la

historia cultural, que probablemente fue la primera contribución al conocimiento del español de América.

En un preámbulo a su **Vocabulario**, el notable franciscano manifiesta que éste contiene palabras «que sólo se usan en estas partes de las Indias Occidentales», y otras que «se han tomado de algunas naciones de los indios, que se han ido pacificando». En primer lugar, pues, el repertorio del padre Simón reúne términos catellanos que han adquirido un significado nuevo en las Indias. De **encomendero**, por ejemplo, se dice que «es a quien el Rey tiene encomendado algún pueblo o pueblos de indios, para que los de su encomienda le den cierto tributo», y a la misma categoría pertenecen **estancias** («donde siembran y tienen los ganados mayores y menores»), **ladino** («se llama el que sabe bien la lengua extraña de la suya y con metáfora se llama ladino el que es resabiado en cualquier trato»), **vale** («es una escritura simple en que alguno reconoce alguna deuda firmándolo en su nombre, con día, mes, año»), etc.

El resto del **Vocabulario** corresponde a los indigenismos de diversas fuentes como **iguanas** («son unas sierpes espantables a la vista, tamañas como grandes lagartos y de aquellas pintas»), **chicha** («es el vino que hacen los indios de su maíz, que embriaga si beben mucho»), **china** («es mujer pequeña, o por mejor decir, desde que sabe andar la india hasta que se casa la llaman china»), y encontramos también definiciones de **ají, arracacha, canoa, ciénegas, guarapo, mangle, poporo, pita, tambo, totuma**, etc.

Pero volvamos a los esfuerzos por romper el muro de incomprendición lingüística que se interponía entre españoles y amerindios. Con base en los documentos históricos sabemos que, poco a poco, miembros de una cultura fueron aprendiendo el idioma de la otra. Entre los peninsulares fueron especialmente los religiosos quienes construyeron el puente de la comunicación. Por parte de los indígenas, los cronistas nos hablan de los 'lenguaraces' o 'lenguas', que fueron los primeros traductores o intérpretes y que tuvieron su máxima representante en la india Catalina, cuya estatua adorna hoy día la ciudad de Cartagena. Los indios que sabían el castellano eran llamados 'ladinos', por oposición a los 'chontales' o 'bozales' que sólo conocían su habla ancestral.

La política de la Corona española respecto de los idiomas aborígenes se movió entre dos extremos opuestos. A fines del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II se impulsó el empleo de los idiomas indígenas para la evangelización, considerando que así ésta sería más eficaz, pero simultáneamente se promovía la difusión del castellano entre la población aborigen. Como es natural, esta

utilización de las lenguas amerindias redundó en un auge de su estudio y enseñanza. Es indicado recordar aquí el nombre de Gonzalo Bermúdez, el religioso bogotano que desde 1582 fue el primer catedrático de lengua muisca en el país.

Una posición contraria a la anterior asumió Carlos III en cédula real, en 1770, al ordenar el empleo exclusivo del castellano y prohibir las lenguas amerindias. Hasta entonces la actitud de la Corona frente a éstas había sido –como anota Triana y Antorveza en su obra ya mencionada– «de respeto y de prudencia».

Si bien el decreto de Carlos III tuvo que afectar en algún grado la vitalidad de los vernáculos indígenas, se sabe que en el Nuevo Reino éstos habían entrado desde antes en un proceso de extinción y decadencia. Según datos históricos, por ejemplo, el muisca –sin duda una de las hablas aborígenes más importantes– ya estaba extinto en la segunda mitad del siglo XVIII. Factores religiosos, económicos, políticos, etc., derivados de la imposición de los patrones culturales de la metrópoli, acarrearon la extinción de muchos idiomas aborígenes –el cueva, el zenú, el tairona, el muzo, el pijao, el maipure, el quillacingga, etc.– conservándose únicamente los correspondientes a zonas periféricas del país como la Amazonía, la Orinoquia, la Costa Pacífica o la Guajira. En el espacio de cinco siglos la exuberancia lingüística que asombró a los conquistadores se ha reducido a un collar de unas pocas decenas de idiomas –con diferentes grados de vitalidad– que se salvaron de la desaparición demográfica o la absorción por el español.

El panorama del multilingüismo colombiano se completa, como sabemos, con los dos idiomas afrocolombianos o 'criollos' que en nuestro país son resultado de la llegada de culturas africanas al Nuevo Mundo con el comercio esclavista. Me refiero a los vernáculos del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y de la localidad de Palenque en el departamento de Bolívar. Así nuestro patrimonio lingüístico está conformado por tres componentes: el hispánico, el amerindio y el afrocolombiano, esquema tripartito que compartimos en el continente con algunas naciones como Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica y Surinam.

## 2. EL ESPAÑOL

El español colombiano es una variedad o dialecto –no temamos emplear este término– del español de América. Y este último concepto tuvo en nuestro gran Rufino José Cuervo su primer esclarecedor e investigador en un plano científico. Recordemos la famosa polémica del filólogo colombiano con el escritor español

Juan Valera por los días del pasado cambio de siglo (véase **Obras**, tomo II, págs. 518 ss., 1954).

Escribió Cuervo:

Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar y local, necesitamos glosarios. Estamos pues en víspera (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del imperio romano.

Cuervo lanzó, pues, la tesis –que provocó la reacción contraria de Valera– de que el español americano evolucionaría hasta diversificarse en un número de lenguas distintas, como ocurrió con la fragmentación del latín en los vernáculos romances, pero tuvo buen cuidado de considerar un plazo indefinido para el cumplimiento de tal proceso («esto es todavía cuento largo», manifestó también).

Para hacer su pronóstico don Rufino partía de un postulado esencial de la lingüística: «el lenguaje –escribió– vive en constante movimiento de creación y destrucción». Señaló dos «circunstancias» que, en su opinión, engendrarían la «diferenciación dialéctica» del castellano en el Nuevo Mundo y que correspondían a lo que él observaba en su tiempo. En primer lugar, la falta de una «influencia unificadora» en el plano sociocultural:

Me atrevo a creer que ni Madrid ni ciudad alguna americana tiene hoy tal prerrogativa en el conjunto de los pueblos que hablan castellano.

La segunda circunstancia era la «falta de comunicación y trato constante entre los individuos que hablan la lengua». Cuervo señaló que en una primera época, poco después de la Independencia, sí había «frecuente comunicación» y recíproco interés entre las naciones hispanoamericanas, pero que posteriormente la situación cambió y el conocimiento mutuo sólo se mantuvo entre las élites intelectuales, «mientras que la masa de las poblaciones es indiferente a lo que pasa lejos de sus fronteras». Con su asombrosa erudición, Cuervo documentó los gérmenes de diferenciación tanto del español a los dos lados del océano como entre los pueblos hispanoamericanos, mostrando también cómo diversos americanismos son en realidad arcaísmos que cayeron en desuso en la Península pero se aclimataron en América, como, por ejemplo, **cobija** o **bravo** (en el sentido de 'enfadado') en el léxico. Un caso parecido es el del pronombre **vos** en la gramática, cuyo paso a suelo americano estudió don Rufino.

Ha transcurrido un siglo desde el pronóstico del filólogo colombiano y no se ha producido la fragmentación que él previó. Siendo que en la actualidad el español de América conserva una unidad básica, a pesar de muchas diferencias nacionales y de áreas, se puede pensar que el vaticinio de Cuervo resultó equivocado. No olvidemos, sin embargo, que la diferenciación contemplada por Cuervo sólo tendrá lugar en un tiempo muy prolongado. La lingüística histórica nos enseña que un cambio lingüístico puede tomar siglos para llevarse a efecto. La tesis de Cuervo era correcta según lo que entonces se sabía acerca de la evolución del lenguaje. Una lengua esparcida por un vasto territorio se va diferenciando internamente con el paso del tiempo, debido a que diversos factores debilitan o interrumpen el flujo de comunicación entre grupos regionales de hablantes.

Pero lo decisivo para juzgar el criterio de nuestro ilustre compatriota en esta cuestión es la transformación tan profunda que se ha producido en las circunstancias en que se basaba entonces Cuervo para formular su pronóstico, transformación que seguramente no se vislumbraba hacia el año 1900. La «influencia unificadora» que él echaba de menos está presente, de diversas formas, en el ambiente globalizador de nuestros días. Es claro que fenómenos como la literatura, la educación, los medios masivos de comunicación, el turismo, los encuentros internacionales, el deporte, etc., son factores poderosos de cohesión lingüística. Que nuestra época se caracteriza precisamente por el auge de la comunicación entre personas, grupos, naciones y continentes es algo que no hay necesidad de decir.

Los anteriores fenómenos de convergencia mantienen la unidad de la lengua en el nivel del lenguaje 'culto' o estándar. Pero en el estrato lingüístico popular –como lo advirtió Cuervo– la situación es muy diferente. Allí sí las fuerzas divergentes de la imaginación, la emotividad, la penuria, el contexto social, etc., se desatan y producen en los diferentes países casi que idiomas diferentes, en gran parte ininteligibles para el de fuera. Imaginemos, por ejemplo, las dificultades lingüísticas que tendría un encuentro entre un gaucho argentino, un campesino mejicano y un gamín bogotano.

Un importante factor de cohesión lo constituye en la actualidad la actividad de las Academias de la Lengua que funcionan tanto en España como a este lado del océano. Para algunas personas una entidad de este tipo representa lo retardatario y acartonado, pero la verdad es que estas Academias, que hasta cierto punto trabajan en equipo, cumplen un papel muy benéfico para el mantenimiento de la unidad básica del español. Si se piensa que nuestra lengua es hablada hoy día en el mundo por alrededor de 400 millones de personas en distintos continentes,

se comprende la conveniencia –inclusive la urgencia– de sostener su identidad esencial.

Lo anterior, me parece, no debe dar lugar a posiciones antípaticas de culto místico a una supuesta 'pureza' de la lengua. La historia de los idiomas nos muestra la falta de recato que han tenido para acoger elementos lingüísticos extraños. Por otra parte, ¿cuál debe ser el modelo o patrón para aplicar este concepto de 'pureza' lingüística? Ya pasaron los tiempos en que ésta se medía por la mayor o menor cercanía al uso castellano peninsular y en que el seguimiento de este modelo era la norma lingüística fundamental. La vieja actitud prescriptivista, que se manifestaba en el rótulo de 'castizo' («Aplícase al lenguaje puro y sin mezcla de voces ni giros extraños», dice el **Diccionario de la Real Academia Española**) viene siendo arrinconada por un criterio más democrático, acorde con el carácter internacional de la lengua española. La norma lingüística peninsular ha perdido su primacía absoluta y se reconocen y aceptan los usos e innovaciones –en sus correspondientes niveles sociolingüísticos– propios de las áreas hispanoamericanas (a condición, claro está, de que no atenten contra la fisonomía esencial del idioma).

Una muestra tangible del nuevo espíritu que rodea en la actualidad la concepción de la lengua española es, sin duda, la nueva **Ortografía** (1999) elaborada por la Academia de Madrid pero con la colaboración de todas las demás «Academias hermanas» de Hispanoamérica; igualmente es pertinente aquí mencionar el proyecto de investigación de la Norma Culta propia de los principales centros urbanos del mundo hispánico. Este proyecto fue creado en 1964 y sus materiales vienen siendo publicados en varios países, incluyendo Colombia.

Tareas como ésta de la Norma Culta contribuyen notablemente a hacer realidad el plan general de investigación de las hablas hispánicas que pedía el lingüista mejicano Luis Fernando Lara en una luminosa conferencia que pronunció aquí en Bogotá, en la sede del Instituto Caro y Cuervo, durante el Encuentro Internacional sobre el Español de América que se celebró hace unos años. Decía entonces Lara:

Tan verdadera lengua española es la del campesino manchego como la del pescador veracruzano, la del petrolero venezolano como la del filólogo madrileño. ¿O sólo el moderno dialecto castellano es verdadero y los nuestros han terminado por falsearlo?

La idea central del colega mejicano era que el concepto de 'identidad de la lengua española' tiene dos interpretaciones: una 'ideológica' que se basa en el

patrimonio común de la cultura hispánica; y otra 'material' que es la que concierne a los lingüistas y que se funda en los rasgos estructurales comunes y en las variaciones de los dialectos hispánicos. Pero esta 'identidad material' del español –que es la que debe «corroborar» la identidad meramente ideológica– la conocemos todavía de manera muy imperfecta, quizás mejor en el campo fonológico que en otros como la formación de palabras y la sintaxis, y Lara expuso una serie de observaciones para realizar en todas las regiones hispánicas investigaciones, científicamente actualizadas y comparables entre sí, que le den contenido concreto a esa 'identidad material'.

En el conocimiento del español de América me parece un hito digno de resaltarse la publicación en 1994 de la obra **Latin American Spanish** del distinguido lingüista de la Universidad de Nuevo Méjico, John Lipski. Es ésta una nueva síntesis de este campo, hecha con el dominio, la documentación y el agudo sentido crítico que acompañan siempre los trabajos de este hispanista. En su primera parte, este libro trata con gran competencia temas como 'La clasificación de los dialectos latinoamericanos', 'La herencia lingüística de España', 'Antes y después de España: la contribución de la América autóctona', 'La conexión africana' y 'La variación social en el habla latinoamericana'; y en su segunda parte trae presentaciones históricas y lingüísticas del español de cada uno de los países de Latinoamérica.

El manual del profesor Lipski contiene observaciones y conclusiones del mayor interés, que representan verdaderamente el 'estado de arte' en relación con la cuestión del español de América (o *en* América, como algunos prefieren decir porque consideran que el castellano hispanoamericano carece de individualidad). Por vía de ejemplo, después de pasar revista, críticamente, a las propuestas existentes de clasificación dialectal, Lipski sugiere que la metodología dialectológica hispanoamericanista debería modificarse drásticamente, así: en vez de centrarse en el examen del habla **rural** de una determinada región (práctica que se heredó de la dialectología europea del siglo anterior), las investigaciones deberían adoptar un marco que parta de categorías sociolingüísticas y que sólo secundariamente pase a las variaciones regionales. Es decir, se estudiará comparativamente el habla de la 'clase media baja', por ejemplo, en diferentes países o áreas. Este método captará tanto las variaciones sociales como las regionales, pero es más realista y más acorde con los tiempos actuales, teniendo en cuenta fenómenos como los avances en educación y la preponderancia de las masas urbanas sobre las rurales. Dentro de esta reorientación que propone Lipski –adoptada ya en algunos pocos trabajos de distintos investigadores–, también se incluye como posible parámetro de clasificación el mayor o menor número

de registros expresivos (formal, familiar, etc.) que manejen los hablantes de un determinado grupo.

En el panorama del español de América, el español colombiano puede ufanarse de ser una de las variedades nacionales que ha recibido más y mejor atención científica. Con las **Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano** de Cuervo –publicadas por primera vez en 1867– se inicia el estudio científico del español americano. Admirable obra ésta, que, lejos de asumir una perspectiva meramente localista, presenta los hechos colombianos en su contexto hispánico general y a la luz de los avances de la filología románica y la lingüística. Sin querer desconocer los aportes provenientes de distintos centros académicos y de individualidades del país, recordemos las múltiples contribuciones surgidas en el ámbito del Instituto Caro y Cuervo. Ahí está **La pronunciación del español en Bogotá** (1951) de Luis Flórez (q.e.p.d.), que desborda su título para ser un notable registro casi que de toda el habla colombiana, y los demás trabajos de este gran pionero sobre diversas regiones del país; ahí está el majestuoso **Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia** (1981-1983), dirigido también por Luis Flórez, que junto con el **Diccionario de construcción y régimen** de Cuervo es, hasta el presente, el máximo aporte del Instituto de Yerbabuena a la hispanística; y ahí están las valiosas y variadas investigaciones de José Joaquín Montes, hoy día figura prominente de la dialectología hispanoamericana, algunas de ellas reunidas en el tomo **Estudios sobre el español de Colombia** (1985).

Una vez concluido el **Atlas**, y tras haber descansado un tiempo –supongo– de las penurias del trabajo de campo para esa obra, los miembros del Departamento de Dialectología del Caro y Cuervo, bajo la dirección del profesor Montes, se lanzaron a una nueva aventura científica que lleva el nombre de **El español hablado en Bogotá**. Se trata de un proyecto de orientación sociolingüística –a tono con los nuevos rumbos de la dialectología hispanoamericana, según hemos comentado antes–, del cual conocemos dos publicaciones: la primera contiene el corpus de textos orales correspondientes a los estratos sociales bajo, medio y alto (1997) y la segunda presenta los resultados estadísticos de la investigación de variables fonéticas, gramaticales y léxicas (1998). En buena hora se realizan en el país estudios como éste, que disminuyen en algo la notable ventaja que nos llevan otros centros latinoamericanos en materia de investigación sociolingüística.

En un trabajo anterior (1991) me he referido a la ubicación del habla nuestra en la clasificación del español americano que proponen Zamora Munné y Guitart en su manual de **Dialectología hispanoamericana** (1982). Estos autores establecen su esquema clasificatorio principalmente según tres rasgos: la

pronunciación de /s/ posvocálica (conservación o debilitamiento), la articulación de la espirante posterior /χ/ (glotal o no), y la presencia o no del voseo. Colombia y Méjico son los países que resultan en este esquema con un lenguaje más diversificado, ya que participan de tres de las nueve zonas dialectales propuestas, mientras que las demás naciones quedan circunscritas a sólo una o dos de tales divisiones.

La diversificación regional del español colombiano es de conocimiento general, a nivel no científico, en el país y es utilizada humorísticamente en el chiste popular y difundida en los medios de comunicación. La disección científica correspondiente es la conocida regionalización establecida por el profesor José Joaquín Montes, con base en los resultados del *Atlas lingüístico-etnográfico*, en su trabajo titulado «El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal» (1982). Allí se abrazan los hablantes de los dos litorales al aspirar o suprimir la /s/ posvocálica, no tomar en serio la diferencia entre /r/ y /l/, eliminar la /r/ final, etc.; pero se separan porque los del Atlántico emplean el tuteo como la forma natural y espontánea de dirigirse al otro (en los costeños del Caribe el *tú* no es un poco artificial como en el resto del país), mientras que los del Pacífico, en el tratamiento informal, son absolutos voseadores.

El colega Montes llama «superdialecto central o andino» a todo el territorio lingüístico que no entra en el «superdialecto costeño» y esboza una parcelación de aquél. Los cundiboyacenses empleamos una /s/ predorsal y mantenemos con orgullo esa reliquia fonológica que es la lateral palatal representada por la letra 'elle' (/ʎ/) (salvándonos por eso de muchos errores de ortografía), mientras que por los lados de Antioquia y otras regiones se oye una /s/ apical ('silbada') y se reemplaza la /ʎ/ por /y/, siguiendo con este último cambio una tendencia hispánica general que empobrece fonológicamente la lengua. En el altiplano también conservamos la /n/ alveolar al final de cada palabra, sin labializarla como en Cauca y Valle [pám] ni velarizarla [pán] como en el litoral Atlántico, y nuestras formas de tratamiento incluyen **su merced**, que es, sin duda, una curiosidad en el ámbito general del español. La zona de Nariño muestra su carácter andino en la asibilación de la /rr/, además del uso de abundantes quechuismos. Naturalmente que la caracterización de las áreas dialectales por isoglosas fonéticas y gramaticales va acompañada de peculiaridades o preferencias en el campo del léxico.

En el mencionado manual de Lipski, el capítulo sobre el español de Colombia, aunque tiene, naturalmente, el carácter de una síntesis, impresiona por su rica información y su exactitud. Por ejemplo, registra fenómenos poco conocidos de Nariño, como la presencia y posición del diminutivo en construcciones como

**bajamelito** 'bájamelo' o frases verbales con gerundio, del tipo **deles pasando el cafecito** por 'páseles el cafecito'. El cuadro de nuestro lenguaje en esta obra se cierra con una breve lista de palabras típicas del país, como **amarrado** 'tacaño', **biche** 'no maduro', **cachaco** 'persona del interior' (según los costeños, naturalmente, porque bien sabemos que en Bogotá este término tiene un sentido diferente), **cachifo** 'muchacho', **chanfa** 'empleo', **cuelga** 'regalo de cumpleaños', **fucú** 'mala suerte', **guandoca** 'cárcel', **joto** 'paquete', **locho** 'rubio', **mono** 'rubio', **mamado** 'fatigado', y (no podía faltar) **verraquera**, que Lipski traduce como 'algo excelente, extraordinario'.

Respecto de la caracterización de las variedades dialectales me resulta curioso que en las descripciones de los lingüistas, que abundan en hechos y detalles fonéticos, se omita o apenas se mencione el rasgo que para la persona corriente es el que más rotundamente revela la identidad regional: me refiero a la entonación. Es ésta la que primero nos indica que nuestro interlocutor es originario de Cartagena, Pasto o Medellín. Sin duda hay entonaciones más 'marcadas' que otras, y oídos más finos que otros para identificar las peculiaridades de las curvas melódicas, pero la causa de esta omisión reside muy probablemente en la mucho mayor complejidad que entraña la descripción de la entonación frente a la de la simple pronunciación.

No podía faltar en el libro del profesor Lipski la leyenda relativa a una supuesta preeminencia del español colombiano en el continente. «El habla culta de Bogotá y de otras ciudades de las tierras altas –dice este autor– goza de la reputación popular de ser 'el más puro' español de Latinoamérica, prestigio que se relieva con la existencia del Instituto Caro y Cuervo» (traducción nuestra). Hay otras nociones relacionadas con este tema que forman parte de nuestro imaginario, como la metáfora que eleva a Bogotá a la categoría de «Atenas suramericana» o la creencia de que somos «un país de gramáticos». Hoy día no faltan quienes consideren estas dos últimas leyendas como simples consejas que tienen un tinte de ridículo y un mucho de exageración, pero para ser justos es bueno recordar que ellas se originaron en las circunstancias de la vida santafereña y colombiana del siglo XIX y que para esa época tienen un cierto sustento de verdad.

Detengámonos un instante, otra vez, en el concepto de 'pureza' de la lengua. Ya he sugerido aquí que esta metáfora es bastante problemática, en especial debido a factores como el inmenso ámbito del español y lo que pudiéramos llamar el intercambio internacional de bienes culturales. El único sentido objetivo que puede tener la expresión 'lengua pura' es, probablemente, el de idioma que se

mantiene igual a sí mismo, o sea, idioma conservador –claro está, en el marco de un determinado estadio de la evolución lingüística. Pero para estos tiempos de umbral del nuevo milenio me parece un tanto trasnochado erigir esta 'pureza de la lengua' en aspiración e ideal sociocultural. De lo que se trata es de mantener la identidad estructural básica del español en todo el mundo hispánico, aunque reconociendo y respetando la individualidad lingüística de las diferentes zonas.

Dejando a un lado exageraciones y leyendas, sí puede considerarse, creo, que las clases dirigentes de este país han mostrado una notoria sensibilidad respecto del empleo del lenguaje. La sociolingüística (o, para algunos, la sociología del lenguaje), que incluye entre sus intereses las actitudes y valoraciones sociales frente a los fenómenos lingüísticos, puede investigar este tema y señalar cómo el manejo correcto y elegante del español ha sido aquí, tradicionalmente, un valor social importante, fuente de poder político y prestigio. En la admiración nacional a distintos hombres públicos, un factor destacado ha sido la brillantez de su oratoria parlamentaria o el atildamiento de su prosa.

Sin embargo, hay razones para preguntarse si el culto al buen lenguaje continúa siendo hoy día una característica de la sociedad colombiana. Diversos hechos indican que, en este terreno, se están produciendo cambios en las actitudes. En la prensa escrita, por ejemplo, se observa cómo algunos columnistas de renombre se complacen en apelar a coloquialismos antes inconcebibles en tal contexto; en vez de escribir, pongamos por caso, «arruinaron la sesión», el periodista escribirá «se tiraron la sesión». En la televisión, el éxito –perdón, el **rating**– de una telenovela parece estar en proporción directa a la abundancia en ella de las llamadas 'malas palabras'. Y ya que menciono estas últimas (volveremos aquí sobre ellas), todavía no me acostumbro a oírlas en boca de colegialas, porque en tiempos no muy remotos tenía vigencia la regla de que tales vocablos correspondían de manera estricta y exclusiva al habla masculina. Por lo demás, que conste que con estas observaciones no me estoy 'rasgado las vestiduras' sino que simplemente estoy constatando algunas realidades lingüísticas del momento.

En contraste con la inmovilidad, la universalidad y la frialdad de la Norma Culta, en una capital latinoamericana como Bogotá el lenguaje de carne y hueso es hoy día un escenario abigarrado donde campean la innovación, la creatividad y la variación. Quienes llevamos ya encima unos cuantos calendarios no podemos menos que sorprendernos y divertirnos con las novedades lingüísticas que escuchamos permanentemente. Algunos lingüistas conceptualizan la variación sincrónica con la ayuda de tres ejes o categorías: el diatópico o espacial, el diastrático o social y el diafásico o estilístico. Nos interesan aquí los dos últimos.

Me parece que la variación diastrática, o sea, socialmente condicionada podemos repartirla en dos clases: la que se correlaciona con posición en la escala socioeconómica o sociocultural, y la que se refiere al habla de determinados grupos sociales.

En cuanto a la primera, lo más visible es, esquematizando un poco las cosas, la polarización entre el habla respectiva de gentes socioculturalmente más o menos favorecidas. Estas últimas dirán, por ejemplo, **dentre, empréstemelo, enderézcalo, me disperté, el agua no herve**, etc., atropellando un poquito la Norma Culta. Pero en estas inocentes alteraciones morfológicas se esconde un grave problema social: estos hablantes no usan estas formas «incorrectas» porque quieren sino porque no conocen otras o, por lo menos, son las que han escuchado siempre en su ambiente. Son prisioneros de su sociolecto, que se constituye en objeto de discriminación, de clasificación social y, hasta cierto punto, en barrera para el progreso personal.

Expresiones hoy día emblemáticas del lenguaje juvenil de los estratos sociales menos favorecidos son, por ejemplo, **parcero**, algo así como 'compañero', que probablemente viene de Antioquia y que se emplea mucho en la nueva literatura sobre el tema del sicariato; **parche**, 'sitio de reunión de jóvenes', 'gallada'; y el ponderativo **severo** (**severo almuerzo, severa rumba**), que tiene el interés de documentarnos cómo una palabra de nivel culto se desplaza al estrato lingüístico popular y adquiere en éste un fuerte valor expresivo casi contrario al significado original.

Algunos grupos, con diferentes ubicaciones en la escala social, tienden a subrayar su identidad adoptando términos, significados o giros especiales. Se constituyen así jergas más o menos ricas de adolescentes, de profesionales, de deportistas, de artesanos, de maleantes –quizás también de drogadictos y de niños de la calle. Un médico dirá, por ejemplo, que «fulano **hizo** una peritonitis». De estos sociolectos el que ha atraído más atención en muchos países es el 'argot' o jerga de los delincuentes y se han observado los distintos procedimientos empleados para formar expresiones incomprensibles para el hablante común. Por ejemplo, se podrá variar el orden de las sílabas como en **jermu** 'mujer' o **misaca** 'camisa'; o se podrá dar un sentido diferente a voces normales, como en **pisos** 'zapatos', **bobo** 'reloj' o **lana** 'dinero'; o se inventarán nuevas palabras, en algunos casos a partir de otras ya existentes, como en **sisas** 'sí' o **una luca** 'mil pesos'. Es propio de este argot que sus expresiones, por una parte, no tienen larga vida y, por otra, fácilmente son absorbidas y difundidas por el habla popular.

La variación diafásica se refiere al repertorio de niveles o registros estilísticos de que dispone un hablante para acomodar su expresión a las diferentes circunstancias o a sus estados de ánimo. Respecto a la relación entre esta variación estilística y la que proviene de la estratificación social, anota el sociolingüista puertorriqueño López Morales: «La variación diafásica es siempre de segundo grado: primero la diastrática, la diafásica después». O sea que el hablante está inmerso, en primer lugar, en el sociolecto propio de su estrato social –alto, medio, bajo–, y dentro de éste varía su habla estilísticamente según los diferentes contextos situacionales o emocionales.

Esta variación estilística, lo mismo que la diastrática, se da preferentemente en sociedades complejas, o por lo menos es sobre éstas que tenemos información en esta materia. Creo que sabemos muy poco acerca de si los anteriores parámetros afectan también el lenguaje de las comunidades indígenas.

Seguramente el repertorio de canales estilísticos es algo que está condicionado por el respectivo contexto cultural, pero es usual distingir, por lo menos, un registro formal y uno informal. Por otra parte, como señala R. A. Hudson en su manual de sociolingüística (1980), estos registros, lo mismo que los sociolectos, no constituyen «variedades discretas», es decir, modalidades lingüísticas delimitadas y completas. Se trata simplemente de ciertos rasgos –de fonética, de gramática y especialmente de léxico– que ponen la frase en el tono estilístico correspondiente. En una misma frase que digamos, puede haber unos rasgos que revelen nuestro origen regional ('diatopía'), otros nuestro estrato sociocultural, y otros nuestra situación comunicativa de formalidad, intimidad, etc.

Preguntémonos cuál es el repertorio de niveles estilísticos que maneja una persona corriente –de clase social media, digamos– en Colombia. Para efectos de una descripción lingüística, en el léxico los sustantivos, adjetivos, verbos, etc., llevarán un rasgo pragmático que indique el registro al cual pertenece la palabra correspondiente; por ejemplo, coloquial, vulgar, etc.

En primer lugar, una gran parte de nuestro léxico se compone de términos que carecen de una connotación pragmática y que conforman un registro que pudiéramos llamar corriente o neutro; por ejemplo, **casa**, **libro**, **aire**, **trabajar**, **dormir**, **cansado**, **alegre**, etc. Determinadas situaciones que podemos caracterizar como 'formales' exigen el empleo de material lingüístico que tenga esta connotación. Así ocurre en contextos como el parlamento, una junta directiva o comunal, la correspondencia comercial, una conferencia, una solicitud a la burocracia, un proyecto de investigación, un ensayo literario, un acto religioso, etc. Se me ocurre

que una frase típica de este nivel podría ser, por ejemplo, «Me permito disentir comedidamente del concepto emitido por esa entidad». En la gramática llevan el rasgo formal tiempos verbales como el futuro de subjuntivo (**tuviere**), los pronombres relativos **cuyo y el cual**, los pronombres personales *le*, *les* usados con valor de acusativo («*le vi a la salida*») en nuestro medio, conjunciones como **empero**, adjetivos de orden como **nonagésimo**, etc. En el campo tan vasto del vocabulario formal habrá que hacer algunas distinciones, como la de términos del lenguaje literario (**ósculo, corcel, estro, celaje, morada**, etc.), tecnicismos de muchos tipos (**introspección, ego, clorhidrato, hipotenusa, asonancia, ojiva**, etc.), y arcaísmos (la preposición **cabe** 'junto a', la conjunción **maguer** 'aunque', los adverbios **aquende** 'de la parte de acá', **allende** 'de la parte de allá' y **otrora** 'en otro tiempo', etc.).

En la vida diaria, en el ámbito familiar y en el trato con los amigos empleamos términos, giros, construcciones, etc., que le dan a nuestro lenguaje una coloración que podemos llamar coloquial o informal. Este registro de expresión laxa y espontánea tiene seguramente una importante base psicológica en el hablante, por cuanto implica relajamiento, naturalidad, desahogo. Consecuentemente es parte del lenguaje de todos los estratos sociales, aunque difiere en el contenido específico para cada sociolecto. El modo coloquial de un alto ejecutivo seguramente no coincide sino en parte con el de los obreros de su empresa. En el registro corriente decimos que alguien *se cayó*, '*se tomó una cerveza*' o '*se fue*', pero si estamos en un ambiente de confianza podremos decir más bien, respectivamente, **se pegó un costalazo, se jartó una pola y se pisó**. Para el concepto de 'individuo' el canal coloquial pone a nuestra disposición (según la región) **tipo, man, pingo, toche, vergajo, pisco**, etc. **Importunar** es formal, **molestar** es palabra del registro corriente, **fregar y joder** son coloquiales. Una gradación semejante vemos en **dinero, plata, billete, biyuyo**.

Me parece que una característica importante del lenguaje coloquial es que debilita la precisión denotativa en aras de una mayor expresividad. Por eso favorece la proliferación de muletillas automáticas y un poco tontas como **¡lista!** (pero las mujeres no dicen **¡lista!**), **¿qué más?, o sea, ¿sí o no?, a lo bien**, y de adjetivos de cubrimiento universal como **tenaz, chévere y bacano**.

La relación entre la variación diastrática y la diafásica, entre sociolecto y registros estilísticos, es fina y compleja y constituye un interesante tema de investigación académica.

Hay rasgos diafásicos que abarcan todas las clases sociales, como la reducción de la preposición **para a pa**, pero ya la simbiosis de **para y dónde en**

**p'ónde** la oímos solamente en la parte baja de la escala social. Hay, pues, algo así como un piso bajo de la franja coloquial que está condicionado socialmente.

En los tiempos de mi niñez boyacense se llamaban «malas palabras» o «groserías» a un pequeño conjunto de expresiones que se empleaban como insultos e interjecciones, o para referirse a aspectos de la actividad sexual. Eran consideradas «malsonantes» en extremo, o sea, que «ofendían los oídos de personas piadosas o de buen gusto», como define la Real Academia el significado de este adjetivo. Probablemente se justifica, desde el punto de vista de una descripción lingüística, marcar esas expresiones con un rasgo que podría formularse tal vez como vulgar, postulando así un registro estilístico diferente del simplemente coloquial. La justificación para darle a esa parcela del léxico la categoría de registro estilístico propio podría residir en que su empleo va acompañado de una mayor descarga emocional por parte del hablante y, correlativamente estos vocablos producen un mayor impacto en el oyente. Además, las normas sociolingüísticas los prohíben en muchas situaciones y contextos, y de una persona que recurre a ellos con más frecuencia de lo normal se dice que es «mal hablada». Sobra señalar que en su estructura morfológica las «malas palabras» son tan buenas como las demás; sería curioso que en algún idioma estas expresiones se identificaran gramaticalmente por algún medio, como un sufijo especial o algo así.

Es un hecho normal de evolución lingüística que estos tabúes se vayan desgastando y banalizando. Esto está ocurriendo velozmente en nuestra sociedad colombiana. En el cine nacional, en la televisión, en la prensa escrita, en la literatura, en las reuniones sociales, etc., los tabúes lingüísticos están dejando de serlo y se están aproximando al registro coloquial (o quizás habría que decir que han ingresado plenamente a éste). Pero pienso que nuestro lenguaje no puede prescindir de una franja «malsonante» que le preste ropaje verbal a los impulsos de nuestra afectividad. La creatividad popular reemplazará, sin duda, los tabúes descoloridos.

#### REFERENCIAS

- COLÓN, C. (1986). **Los cuatro viajes. Testamento.** Edición de Consuelo Varela. Madrid, Alianza Editorial.
- CUERVO, R. J. (1954). **Obras.** Tomo II. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_ [(1955) 1867]. **Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_ (1994). **Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana.** Continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

- ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE EL ESPAÑOL DE AMÉRICA (1991). **Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI.** 2 vols. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FLÓREZ, L. (1951). **La pronunciación del español en Bogotá.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HUDSON, R. A. (1980). **Sociolinguistics.** Cambridge University Press.
- INSTITUTO CARO Y CUERVO (1981-1983). **Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia.** 6 vols. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- LÓPEZ MORALES, H. (1993). **Sociolingüística.** Madrid, Gredos.
- LIPSKI, J. M. (1994). **Latin American Spanish.** Londres y Nueva York, Longman.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1982). «El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal». En **Thesaurus XXXVII**, I.
- \_\_\_\_\_ (1985). **Estudios sobre el español de Colombia.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_ y otros (1997). **El español hablado en Bogotá. Relatos semilibres de informantes pertenecientes a tres estratos sociales.** Tomo I. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_ y otros. (1998). **El español hablado en Bogotá. Análisis previo de su estratificación social.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- PATIÑO ROSSELLI, C. (1991). «Español, lenguas indígenas y lenguas criollas en Colombia». En **Encuentro internacional sobre el español de América...** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999). **Ortografía de la lengua española.** Edición revisada por las Academias de la Lengua Española. Madrid, Espasa-Calpe, S.A.
- SIMÓN, FRAY. P. (1986). **Vocabulario de americanismos.** Introducción, presentación y notas por Luis Carlos Mantilla Ruiz. O.F.M. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- TODOROV, T. (1987). **La conquista de América. La cuestión del otro.** Siglo XXI.
- TRIANA Y ANTORVEZA, H. (1987). **Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ZAMORA MUNNÉ, J. C. y GUITART M., J. (1982). **Dialectología hispanoamericana.** Salamanca, Almar.

